



Taller sobre evaluación de las leyes

Rocío Noriega
Asesora

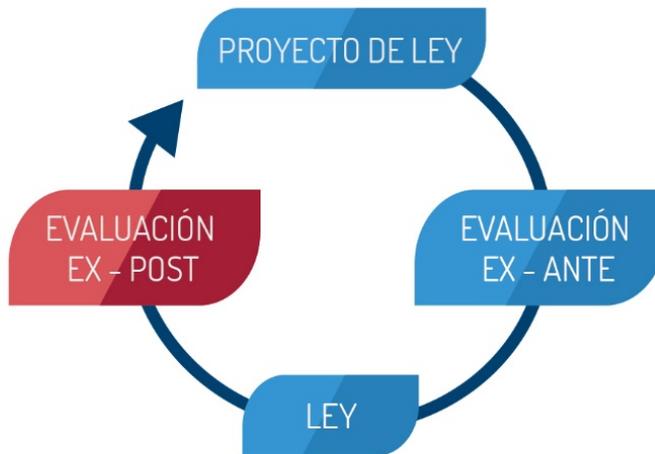
Grupo Bicameral de Transparencia
Marzo 2019



Departamento de Evaluación de la ley

- Evaluación ex post de las Leyes
- Cuenta con un Comité de Diputados
- Equipo técnico multidisciplinario

Objetivos



- Determinar el grado de cumplimiento de los objetivos esperados por el legislador al dictar la norma
- Evaluar Pertinencia
- Visualizar los impactos o efectos no deseados o no previstos al legislar
- Identificar buenas prácticas en la elaboración y aplicación de la ley
- Conocer la percepción de la ciudadanía
- Proponer medidas correctivas

Metodología de Evaluación de la Ley



FASE I
ESTUDIO TÉCNICO DE LA LEY

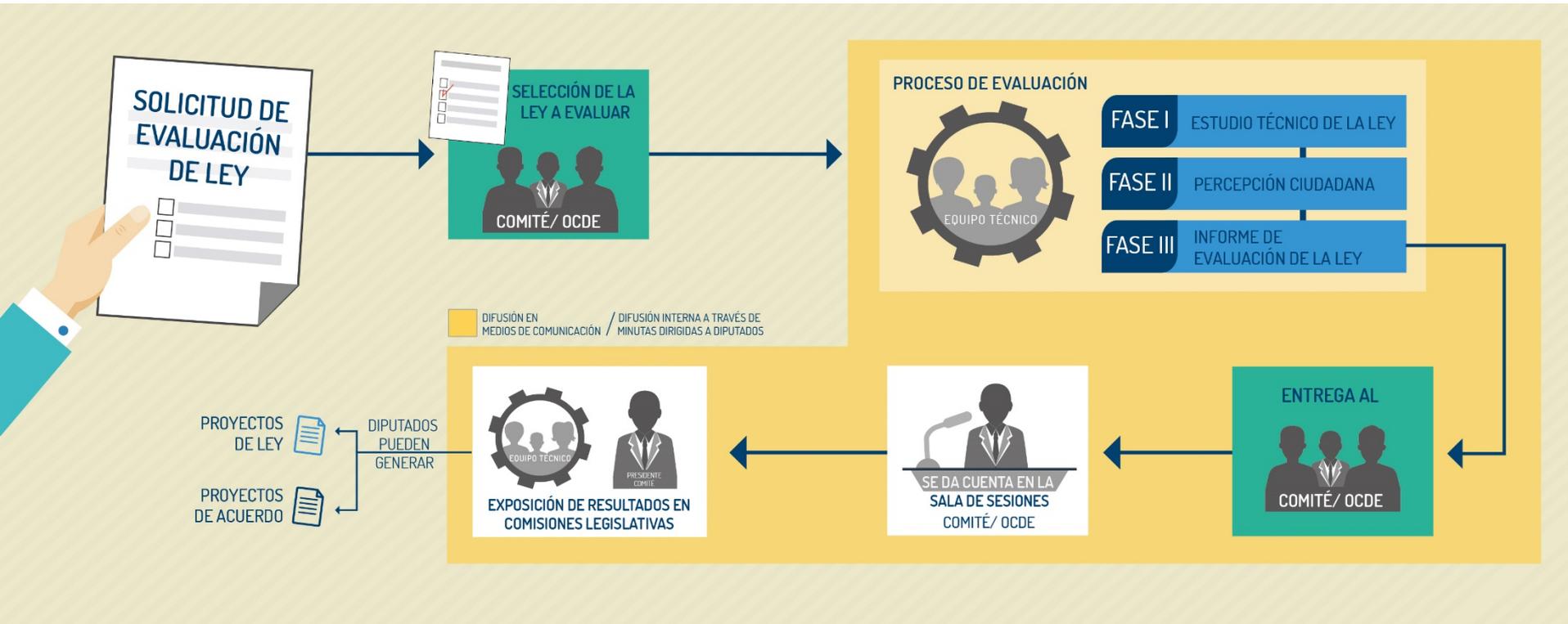


FASE II
PERCEPCIÓN CIUDADANA



FASE III
INFORME DE EVALUACIÓN

Proceso de Evaluación de la Ley





Comando en Jefe
Comando en Jefe

BOGNA EN ESTADÍSTICAS LEGIS

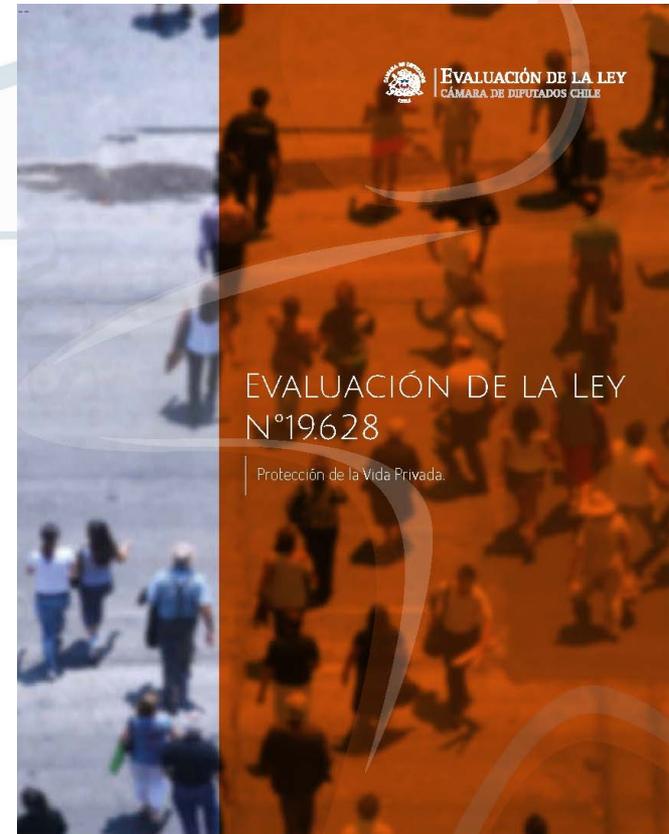
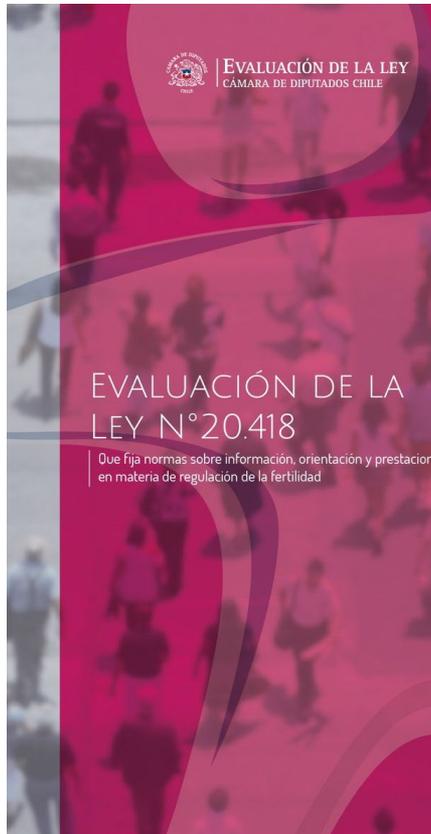
SECCIÓN	TEMAS	
SECCIÓN I ESTRUCTURA DE LA LEY	SECCIÓN II CONTENIDO DE LA LEY	SECCIÓN III FORMA DE LA LEY
SECCIÓN I ESTRUCTURA DE LA LEY	SECCIÓN II CONTENIDO DE LA LEY	SECCIÓN III FORMA DE LA LEY

Beneficios



Importancia de la participación

Conclusiones





www.evaluaciondelaley.cl

evaluaciondelaley@congreso.cl

Teléfono: (56-32) 2505424 -2505199